

## La Unión Europea, el calentamiento global y el cambio climático

Antonio Marquina Barrio

*Director UNISCI, Universidad Complutense de Madrid*

En el programa político de la Presidencia Española se establecieron cuatro prioridades:

- Aplicación plena y eficaz del Tratado de Lisboa
- Alcanzar la recuperación económica y la aprobación de la estrategia de crecimiento sostenible
- Reforzar el papel de la Unión Europea en el mundo
- Fomentar la ciudadanía europea del siglo XXI

Como principales retos y desafíos que la presidencia española tenía que abordar para acelerar la recuperación económica, se señaló la globalización, el modelo social y el mercado de trabajo y el cambio climático. De esta forma el cambio climático se engarzaba en el proceso de transición hacia una economía baja en emisiones contaminantes que generase nuevos empleos y constituyera una fuente adicional para el crecimiento económico; no quedaba encuadrado en la prioridad de reforzar la presencia e influencia de la Unión Europea en la nueva realidad internacional. En este contexto España iba a trabajar para que el acuerdo alcanzado en Copenhague se convirtiese en un tratado que frenara las emisiones de gases de efecto invernadero y trataría de impulsar iniciativas tecnológicas e industriales para consolidar la posición de liderazgo europeo en la economía verde. En el programa de la Presidencia se incidió de nuevo en la reducción de emisiones, el uso de energías renovables y el aumento de la eficiencia energética, la política energética y la conservación de la biodiversidad, para, luego, dedicar en el programa operativo un apartado al medio ambiente donde se citaba como objeto de seguimiento y de nuevas iniciativas la conservación de la biodiversidad y los bosques, la lucha contra la desertización, el uso sostenible del agua, la sostenibilidad de la costa y del mar, la mejora de la calidad del aire y la gestión de los residuos; se citaban en dos apartados destacados la biodiversidad y uso sostenible de los recursos naturales, y el cambio climático, donde se incidía en el binomio energía y cambio climático, la cooperación regional, las tecnologías ambientales dirigidas a la mitigación y la adaptación y políticas sectoriales de adaptación, destacando las relativas al agua- ligando posteriormente escasez de agua y sequía-, los suelos y la biodiversidad

De una forma más concreta la ministra Elena Espinosa en su comparecencia ante la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo explicó estas prioridades incluyendo la lucha contra el cambio climático y los pasos a dar para poner en práctica cuanto antes el contenido del Acuerdo de Copenhague, impulsando el proceso de negociación internacional de cara a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático que tendrá lugar en México en noviembre de 2010.

La ministra expuso también la intención de la Presidencia española de impulsar el desarrollo del Libro Blanco sobre adaptación al cambio climático en sectores críticos como la protección del suelo, la gestión eficiente del agua, la conservación de la biodiversidad, la agricultura y la pesca; el desarrollo del paquete de energía y cambio climático, que desempeñará en los próximos años un papel central en la política comunitaria de lucha contra el cambio climático.

Con respecto a otras prioridades para el semestre de Presidencia española, la ministra destacó lo siguiente:

- iniciar la revisión de varias Directivas de residuos eléctricos y electrónicos para mejorar su gestión y disminuir los impactos ambientales asociados a los mismos.
- impulsar una normativa comunitaria para el reciclado de los biorresiduos.
- alcanzar un acuerdo sobre la Directiva de protección del suelo, elemento crítico para el medio ambiente y las actividades económicas.
- debatir en profundidad fijar objetivos a medio plazo en el seno de la UE para combatir la pérdida de diversidad biológica y la reducción de recursos naturales. En 2010 se celebra el Año Internacional de la Biodiversidad.
- iniciar la discusión sobre la gestión sostenible de los bosques ante los daños que causan fenómenos como incendios, inundaciones o aludes a partir del Libro Verde que elabora la Comisión.

promover la gestión eficiente del agua para buscar respuestas frente a previsibles escenarios de sequía o de inundaciones

**C  
o  
m  
e  
n  
t  
a  
r  
i  
o  
s  
  
U  
N  
I  
S  
C  
I**

La Presidencia española en estas cuestiones ha supuesto un avance, habiéndose entrado a debatir incluso las reducciones de emisiones en un 30% para el 2020. Habría que destacar también el impulso dado en temas de sequía, escasez de agua y adaptación al cambio climático, asuntos estos capitales. La cuestión es que estos avances vienen ensombrecidos en cuanto a sus posibles resultados por la falta de voluntad política para avanzar de forma resuelta a nivel internacional en la reducción de emisiones. Esto condiciona la adopción de objetivos más ambiciosos por parte de la Unión Europea. Dada esta falta de avances de terceros estados, las perspectivas favorables sobre posibles resultados en la Conferencia de Cancún son una ilusión. La Unión Europea choca otra vez en este asunto con las reticencias y la falta de voluntad política de los Estados Unidos y de otros estados como la India y China.

En estas condiciones la Unión Europea, ya bajo la Presidencia de Bélgica, ha intentado seguir avanzando en el tema de la reducción de emisiones. El Parlamento europeo, el 7 de julio, votó de forma favorable la propuesta de la Comisión de nueva directiva sobre emisiones industriales. Era un avance sustancial.

La Unión Europea ha seguido comprometida con las ayudas prometidas en la conferencia de Copenhague, pero la cuestión más espinosa lo constituye la reducción en un 30% de las emisiones antes de 2020; la ejemplaridad no basta y es necesario organizar un consenso con el resto de los estados. La reducción en un 30% supone un handicap importante a la competitividad actual de numerosas empresas europeas que son grandes emisoras de CO2. La Comisaria europea, Connie Hedegaard, quien era favorable a conseguir este objetivo, ha tenido que replegarse ante la presión de numerosos estados europeos, entre ellos Francia y Alemania. Por otra parte, los antiguos estados de Europa del Este tienen serios problemas para alcanzar los objetivos aprobados por la Unión Europea sobre cambio climático.